



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
DE LA PROVINCIA DE SALTA

España 339 - A4400ANG - Salta, Argentina
Tel.: +54-0387-4315358 / 4310189 / 4220679
E-mail: administracion@comerciosalta.org.ar

Certificado N°

APÉNDICE 1 AL ANEXO IV
CERTIFICADO DE ORIGEN
ACUERDO MERCOSUR - COLOMBIA, ECUADOR Y VENEZUELA

PAIS EXPORTADOR: PAIS IMPORTADOR:

N° de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS	Peso o Cantidad	Valor FOB en (U\$S)

DECLARACION DE ORIGEN

DECLARAMOS que las mercaderías indicadas en el presente formulario, correspondientes a la Factura Comercial N°..... de fecha..... cumplen con lo establecido en las normas de origen del presente Acuerdode conformidad con el siguiente desglose.

N° de Orden	NORMAS (2)

EXPORTADOR O PRODUCTOR

Razón social:.....

Dirección:.....

Fecha:...../...../.....

.....
sello y firma del Exportador o Productor

IMPORTADOR

Razón social:.....

Dirección:.....

Medio de transporte:.....

Puerto o lugar de embarque:.....

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

.....

CERTIFICACIÓN DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, en la ciudad de

a los...../...../.....

Nombre de la Entidad Certificadora:.....

.....
Sello y firma de la Entidad Certificadora

Referencias:

- (1) Esta columna indica el orden en que se individualizan las mercancías comprendidas en el presente certificado. En caso de ser insuficiente, se continuará la individualización de las mercancías en ejemplares suplementarios de este certificado, numerados correlativamente.
- (2) En esta columna se identificará la norma de origen con que cumple cada mercancía individualizada por su número de orden.

Notas:

- (a) El formulario no podrá presentar raspaduras , tachaduras o enmiendas.
- (b) El formulario sólo será válido si todos sus campos, excepto el de "Observaciones", estuvieran debidamente llenos.
- (c) Podrá aceptarse la intervención de terceros operadores, siempre que sean atendidas todas las disposiciones previstas en el Art. 13 del Acuerdo. En tales situaciones, las entidades certificantes habilitadas harán constar en el campo "Observaciones" que se trata de una operación por cuenta y orden del operador.